

## PREBENJAMÍN INDIVIDUAL

Duración del ejercicio: De 1,00 a 1,15.

Programa técnico: Manos libres.

### DIFICULTAD (D) PREBENJAMÍN INDIVIDUAL:

<b>Dificultad</b> Manos Libres	
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 4	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4 Valor 0.30

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 4: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

<b>0.30</b>
Por cada grupo corporal ausente
Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
Ausencia de una combinación de Pasos de Danza

**JUECES: Será evaluado únicamente por el Sub-grupo 1**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución). FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## PREBENJAMÍN CONJUNTOS

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00.

Gimnastas: 5 o 6

Programa técnico: Manos libres.

### DIFICULTAD (D) PREBENJAMÍN CONJUNTOS:

<b>Dificultad</b> 6,00 puntos máximo - Manos Libres		
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 4	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4 Valor 0.30	<b>Elementos de Colaboración entre las gimnastas con y sin rotación del cuerpo</b> Min. 6 (0.10 - 0.30)

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 4: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 6.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

0.30	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración

### JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2

#### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución). FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## PREBENJAMÍN GRAN GRUPO

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00

Gimnastas: 10 o más (hasta un máximo de 20)

Programa técnico: Manos libres.

Música: Podrá ser cantada (con letra) pero las gimnastas no podrán cantar

### DIFICULTAD (D) PREBENJAMÍN GRAN GRUPO:

<b>Dificultad</b> 6.00 puntos máximo - Manos Libres		
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 4	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1  Max. 4  Valor 0.30	<b>Elementos de Colaboración entre las gimnastas con y sin rotación del cuerpo.</b> <b>Escalas</b> Min. 6 Colaboraciones (0.10 – 0.30) Min. 1 Cascada (0.30)

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 4: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 6.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración
SUB. 2	Ausencia de una escala

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo1 y 2**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## BENJAMÍN INDIVIDUAL

Duración del ejercicio: De 1,00 a 1,15.

Programa técnico: Manos libres.

### DIFICULTAD (D) BENJAMÍN INDIVIDUAL:

<b>Dificultad</b> Manos Libres	
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4 Valor 0.30

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

<b>0.30</b>
Por cada grupo corporal ausente
Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
Ausencia de una combinación de Pasos de Danza

**JUECES: Será evaluado únicamente por el Sub-grupo 1**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución). FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## BENJAMÍN CONJUNTOS

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00.

Gimnastas: 5 o 6

Programa técnico: 5 o 6 pelotas

### DIFICULTAD (D) BENJAMÍN CONJUNTOS:

<b>Dificultad</b>				
6.00 puntos máximo - 5 o 6 Pelotas				
<b>DIFICULTAD</b>		<b>Combinación Pasos Danza</b>	<b>Elementos dinámicos con rotación</b>	<b>Elementos de Colaboración con o sin rotación</b>
D. Corporal	D. Con Intercambio			
Min. y Max. 3	Min. y Max. 3	Min. 1 - Max. 4  Valor 0.30	Max. 1	Min. 6

.- 3 dificultades corporales: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- 3 dificultades de intercambio: Será obligatorio llevar 3 dificultades de intercambio diferentes.

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 6.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Menos de 3 dificultades de intercambio.
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Más de 1 riesgo
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## BENJAMÍN GRAN GRUPO

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00

Gimnastas: 10 o más (hasta un máximo de 20)

Programa técnico: Aparato Original.

Música: Podrá ser cantada (con letra) pero las gimnastas no podrán cantar

### DIFICULTAD (D) BENJAMÍN GRAN GRUPO:

<b>Dificultad</b> 6.00 puntos máximo – Aparato Original		
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4 Valor 0.30	<b>Elementos de Colaboración entre las gimnastas con y sin pérdida de contacto con el aparato Escalas</b> Min. 6 Colaboraciones (0.10-0.20-0.30-0.40) Min. 1 Escala (0.30)

- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

- El valor máximo de la nota final de dificultad será 6.00 puntos.

- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración
SUB. 2	Ausencia de una escala

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## ALEVÍN INDIVIDUAL

Duración del ejercicio: De 1,15 a 1,30.

Programa técnico: Cuerda

### DIFICULTAD (D) ALEVÍN INDIVIDUAL:

<b>Dificultad</b>			
8.00 puntos máximo - Cuerda			
<b>Dificultad Corporal</b>	<b>Combinación Pasos Danza</b>	<b>Elementos dinámicos con rotación</b>	<b>Dificultades de Aparato</b>
Min. 3 y máx. 6	Min. 1 - Max. 4 Valor 0.30	Max. 1	Max. 8

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

<b>0.30</b>
Por cada grupo corporal ausente
Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
Ausencia de una combinación de Pasos de Danza

### JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2

#### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución). FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## ALEVÍN CONJUNTOS

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00.

Gimnastas: 5 o 6

Programa técnico: 5 o 6 aros (65 cm. Mínimo)

### DIFICULTAD (D) ALEVÍN CONJUNTOS:

<b>Dificultad</b>				
8.00 puntos máximo – 5 o 6 Aros				
<b>DIFICULTAD</b>		<b>Combinación Pasos Danza</b>	<b>Elementos dinámicos con rotación</b>	<b>Elementos de Colaboración con o sin rotación</b>
D. Corporal	D. Con Intercambio			
Min. y Max. 3	Min. y Max. 3	Min. 1 - Max. 4 Valor 0.30	Max. 1	Min. 6

.- 3 dificultades corporales: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- 3 dificultades de intercambio: Será obligatorio llevar 3 dificultades de intercambio diferentes.

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Menos de 3 dificultades de intercambio.
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Más de 1 riesgo
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).



## ALEVÍN GRAN GRUPO

Duración del ejercicio: De 2,00 a 2,15

Gimnastas: 10 o más (hasta un máximo de 20)

Programa técnico: Aparato Original.

Música: Podrá ser cantada (con letra) pero las gimnastas no podrán cantar

### DIFICULTAD (D) ALEVÍN GRAN GRUPO:

<b>Dificultad</b> 8.00 puntos máximo – Aparato Original		
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4 Valor 0.30	<b>Elementos de Colaboración entre las gimnastas con y sin pérdida de contacto con el aparato Escalas</b> Min. 6 Colaboraciones (0.10-0.20-0.30-0.40) Min. 1 Escala (0.30)

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración
SUB. 2	Ausencia de una escala

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## INFANTIL INDIVIDUAL

Duración del ejercicio: De 1,15 a 1,30.

Programa técnico: Mazas

### DIFICULTAD (D) INFANTIL INDIVIDUAL:

<b>Dificultad</b> 8.00 puntos máximo - Mazas			
<b>Dificultad Corporal</b>  Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b>  Min. 1 - Max. 4 Valor 0.30	<b>Elementos dinámicos con rotación</b>  Max. 1	<b>Dificultades de Aparato</b>  Max. 8

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

<b>0.30</b>
Por cada grupo corporal ausente
Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
Ausencia de una combinación de Pasos de Danza

### JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2

#### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución). FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## INFANTIL CONJUNTOS

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00.

Gimnastas: 5 o 6

Programa técnico: 3 aros – 2 o 3 pelotas

### DIFICULTAD (D) INFANTIL CONJUNTOS:

Dificultad				
8.00 puntos máximo – 3 aros – 2 o 3 pelotas				
DIFICULTAD		Combinación Pasos Danza	Elementos dinámicos con rotación	Elementos de Colaboración con o sin rotación
D. Corporal	D. Con Intercambio			
Min. y Max. 3	Min. y Max. 3	Valor 0.30		

.- 3 dificultades corporales: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- 3 dificultades de intercambio: Será obligatorio llevar 3 dificultades de intercambio diferentes.

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

0.30	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Menos de 3 dificultades de intercambio.
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Más de 1 riesgo
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución). FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## INFANTIL GRAN GRUPO

Duración del ejercicio: De 2,00 a 2,15

Gimnastas: 10 o más (hasta un máximo de 20)

Programa técnico: Aparato Original.

Música: Podrá ser cantada (con letra) pero las gimnastas no podrán cantar

### DIFICULTAD (D) INFANTIL GRAN GRUPO:

<b>Dificultad</b> 8.00 puntos máximo – Aparato Original		
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4  Valor 0.30	<b>Elementos de Colaboración entre las gimnastas con y sin pérdida de contacto con el aparato Escalas</b> Min. 6 Colaboraciones (0.10-0.20-0.30-0.40)  Min. 1 Escala (0.30)

- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración
SUB. 2	Ausencia de una escala

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## CADETE INDIVIDUAL

Duración del ejercicio: De 1,15 a 1,30.

Programa técnico: Cinta

### DIFICULTAD (D) CADETE INDIVIDUAL:

<b>Dificultad</b> 8.00 puntos máximo - Cinta			
<b>Dificultad Corporal</b>  Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b>  Min. 1 - Max. 4  Valor 0.30	<b>Elementos dinámicos con rotación</b>  Max. 1	<b>Dificultades de Aparato</b>  Max. 8

.- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

<b>0.30</b>
Por cada grupo corporal ausente
Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
Ausencia de una combinación de Pasos de Danza

### JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2

#### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## CADETE CONJUNTOS

Duración del ejercicio: De 1,45 a 2,00.

Gimnastas: 5 o 6

Programa técnico: 3 aros (70 cm. Mínimo) – 2 o 3 pares mazas

### DIFICULTAD (D) CADETE CONJUNTOS:

<b>Dificultad</b>				
8.00 puntos máximo - 3 aros – 2 o 3 pares mazas				
<b>DIFICULTAD</b>		<b>Combinación Pasos Danza</b>	<b>Elementos dinámicos con rotación</b>	<b>Elementos de Colaboración con o sin rotación</b>
D. Corporal	D. Con Intercambio			
Min. y Max. 3	Min. y Max. 3	Valor 0.30		

.- 3 dificultades corporales: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

.- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

.- 3 dificultades de intercambio: Será obligatorio llevar 3 dificultades de intercambio diferentes.

.- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

.- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

.- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Menos de 3 dificultades de intercambio.
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Más de 1 riesgo
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

.- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).

## CADETE GRAN GRUPO

Duración del ejercicio: De 2,00 a 2,15

Gimnastas: 10 o más (hasta un máximo de 20)

Programa técnico: Aparato Original.

Música: Podrá ser cantada (con letra) pero las gimnastas no podrán cantar

### DIFICULTAD (D) CADETE GRAN GRUPO:

<b>Dificultad</b> 8.00 puntos máximo – Aparato Original		
<b>Dificultad Corporal</b> Min. 3 y máx. 6	<b>Combinación Pasos Danza</b> Min. 1 Max. 4 Valor 0.30	<b>Elementos de Colaboración entre las gimnastas con y sin pérdida de contacto con el aparato Escalas</b> Min. 6 Colaboraciones (0.10-0.20-0.30-0.40) Min. 1 Escala (0.30)

- Mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6: En el ejercicio, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.

- No se podrán realizar dificultades en Tour lento

- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente una serie de pasos de Danza, Valor único para cada serie 0.30 (4 series máximo).

- El valor máximo de la nota final de dificultad será 8.00 puntos.

- Cada ejercicio deberá tener obligatoriamente mínimo 6 elementos de colaboración. 3 puntos máximo en colaboraciones (aunque se puede llevar más)

<b>0.30</b>	
SUB. 1	Por cada grupo corporal ausente
SUB. 1	Por cada dificultad "prohibida" ejecutada (no se pueden realizar con Tour lento)
SUB. 1	Ausencia de una combinación de Pasos de Danza
SUB. 2	Menos de 6 elementos de colaboración
SUB. 2	Ausencia de una escala

**JUECES: Será evaluado por el Sub-grupo 1 y 2**

### EJECUCIÓN:

- La nota de ejecución será de 0 a 10 puntos (Normas autonómicas penalizaciones ejecución).

FALTAS ARTÍSTICAS + FALTAS TÉCNICAS. Todo ello evaluado por las mismas jueces (no se realizarán subgrupos).